

EL MERCIO

Diario de la mañana

AÑO I

Quito (Ecuador), Jueves 27 de Diciembre de 1906.

Núm. 272

¡Aquí de la justicia!

Entre la vorágine política donde, poco a poco va hundiendo escaseciento de un pueblo, cada vez más acaecido con la antigua Grecia, subitánea surgió esa desoladora acubación que todos saben, del truncadísimo destajo de las \$ 30,185, efectuado en el extranjero. Nosotros, como buenos ecuatorianos, deseábamos de todo corazón que el Gobierno se vindicara de semejante cargo; porque considerábamos que sólo así quedaba impoluto el honor de la Nación, mancillada por teje maneje indigno de personas que en algo debe estimar su honrra de bien. Pero, desgraciadamente, nuestros honestos deseos han quedado frustrados ante la solemne declaración de Archer Harman, hecha a John A. Harman, en carta de 28 de noviembre próxima pasado, por ella se ve que la prensa independiente tuvo sobrada justicia de atacar un Cristo... y hacer como al mundo entero los enjuagues económicos en que habíamos estado metidos, y de que no son responsables sino los hombres que, en su delirio de mando, llevan a esta República por el derrochamiento más horripilante.

Que Archer Harman se va convertido en nuestro factotum es ya indudable; que la criminal condescendencia del Gobierno le da participación en nuestros asuntos, es cosa que por sí misma llama. Pero que también quite se la facultad inusitada de disponer de nuestros caudales, de nuestro crédito, de nuestra firma, jamás pudimos ni siquiera imaginarnos. Nosotros hemos creído, con orgullo, que formábamos nación independiente, y que poseíamos los derechos y los deberes que son propios; pero hemos estado engañados. En todos estos días, hasta en los más bárbaros, el gobierno es su representante, demuestra sus caudales como un padre de familia, procura su engrandecimiento por todos los medios posibles, como que la historia le está abriendo. Entre nosotros sucede lo contrario; la representación se la da a un extranjero; los caudales no sólo administra, sino hasta invierte en el extranjero; la postración en que yace la patria llaman en grandecimiento los turiferarios. ¿Tendría razón Montalvo para repetirnos con estas palabras: "¿Todo pueblo merece su suerte?"

Harman, apoderándose de nuestros vales de tesorería que valen \$ 8,700, es el ángel exterminador de nuestro crédito; ante él se posternan ciertas casas de Europa ofreciéndole oro a trueque de los vales; y su amor propio no le permite dar preferencia sino a las que le conviene. La primera, la French Finance Corporation of América le da \$ 50,000; pero suscribiendo Harman \$ 25,000; y para cumplir este compromiso, es necesario ocurrir a 250 vales de tesorería de \$ 100 cada uno, depositarlos en la General Acceptance Fire & Life Insurance Co., y completar así las \$ 50,000; porque Harman no tiene dinero, a pesar de que el Ecuador le ha dado a manos llenas y presta a la obra "secundaria". De modo que con esta operación quedó desvirtuado el contrato de 2 de Junio de 1906, que ignora la contada de 1906, que sólo en su posición French Finance Corporation of América; 250 se hallan en los 250 en la Gramo queda dicho, una indecisa promesa firmada en las oficinas \$50,000, deducido el 5% de Harman—las \$ 47,500—y el Sr. Ministro de este honorario, en sus \$ 50,000, han recibido un acto de fe y amortización de los bonos del ferrocarril del sur, por el cupón de junio y luego las \$ 2,420 quedarán en poder de Harman, en pago del mucho tiempo y mucho dinero que gastó en conseguir que el Banque Privé, por conducto de la French Finance Corporation of América, prestara las \$25,000, así como fue necesario pagarse los gastos por comisión y garantía, que montaron a más de mil ochocientas libras, intersticiales en conseguir las otras \$25,000, para hacernos el favor de completar el cupón de junio y quedarse de acreedor nuestro.

De suerte que la suscripción de Harman al empréstito de cincuenta mil libras, ha importado al Ecuador: el 5% de descuento sobre \$25,000, esto es, \$ 1,250; los intereses al 5% anual hasta su cancelación, que no se puede saber cuánto pagarán; y \$ 2,420 por gastos de tiempo, dinero, comisión y garantía; es decir, ha costado la torta un pan.

Bueno será tener presente que los bonos de ferrocarril bajaron, desde el mes de junio, al 94 y 65% del 94 a que estaban cotizando. Con este dato, denunciado por el mismo Archer Harman, Presidente de la Compañía del Ferrocarril Interamericano, ya sabrá a qué atender el Sr. Ministro de Hacienda, cuando reciba de la casa Glyn Mills las cuentas del fondo de amortización, aunque conste que en el informe del 2 de enero de 1906, celebrado en Nueva York, se autorizó a esa Compañía para que comprara los bonos a la par, y se adelantase con la cruz de los bonos, que el Sr. Archer Harman. Tuvo también otra que hemos ignorado, como que su otorgamiento es inconcebible en cerebro humano, pudo emitir vales de tesorería en número de 300 de \$ 100 cada uno, y así lo hizo, y así lo estipuló en el contrato de 19 de junio celebrado con la misma French Finance Corporation of América. Finalmente, este contrato no pudo llevarse a efecto, por los ataques de la prensa de París, Berlín, Londres y Nueva York, a la Compañía de Ferrocarril, al Gobierno del Ecuador; y entonces los 300 vales los depositó en la casa Glyn Mills Currie & Co. para luego, es decir, el 16 de octubre, sacarlos y depositarlos de ellos, todo su trabajo; tanto poder tiene Harman en nuestro patrimonio.

Y este cúmulo de ahogos para conseguirse la *bicoca* de \$ 36,000, era con el objeto de pagarlos a la Compañía de Ferrocarril, en el Gobierno de lo que el Gobierno debe a la Empresa del Ferrocarril, y el resto para abonar al mismo Gobierno; cosa que hasta ahora no ha sucedido, ni siquiera a pesar de que los vales los tiene colocados, como luego veremos.

Eso de la deuda del gobierno a la compañía del ferrocarril, es digno de risa. El Sr. Ministro de Hacienda, en el oficio que dirige al Secretario de la Convención, al remitir la carta de Archer Harman, cree que esta deuda prescrite los intereses de los bonos cóncores, los gastos de pagar por el Gobierno del General Plaza; de los \$1,85,896.63, deuda del Gobierno respecto al país de los \$ 10,762.95, deuda de uno y otro gobiernos. Como se ve que en estos asuntos no sabe el Sr. Ministro las declaraciones.

Cuando, no obstante las cortapisas puestas por Harman a las gestiones del señor Lizardo García en Londres, llevó este señor a Glyn el beneficioso cable de los bonos de deuda externa con los bonos cóncores, el primero se presentó a reclamar del Gobierno del señor General Plaza, el pago de \$ 4,101 y sus intereses; el General D. Eloy Alfaro, que el Sr. Ministro de Hacienda presentó las cuentas del Gran Capitán. Además, reclamaba los intereses por 773 libras, en sus \$ 4,101 y sus intereses, de enero de 1901 a julio de 1903, cuyos cupones cortó el

señor García al cambiar tales bonos, por los del señor Lizardo Peña en defender los dineros del Ecuador de quienes los reclamaban sin tener derecho alguno. El señor General Don Leonidas Plaza, no dejó, pues, de pagar los reclamos del Sr. Harman, que se negó a hacerlo. Esperaba, como era lo correcto, como era la ley, que el Congreso resolviere este asunto, y por eso, su Ministro lo denunció al Congreso de 1905. De consiguiente, hace muy mal el Sr. Ministro de Hacienda en esperar que Harman justifique su crédito conforme a los artículos 20 de la Ley Orgánica de Hacienda y 10, 11 y 12 de la de Crédito Público, para pagarle con el segundo empréstito; esta clase de reclamos, así está sujeta a las sobredichas leyes, ni a los bonos del deudado, sino a disposiciones especiales; y estas creemos que ninguna legislación, por ser vil que fuera, se atreverá a expedirlas. Dinero de ahorrados, que deben averiguar si el cupón de \$ 4,101, de \$ 41,000 para que se invirtieran en músicos y dancistas, y el reclamar todavía más, es indigno de personas que no se harían de sangrar a esta infamación por los cuatro costados.

El señor Lizardo García no pudo dejar deuda alguna a favor de la compañía del ferrocarril, por el contrato de \$ 1,85,896.63. Según el *Registro* de Hacienda de entonces, las gélens de pago de todo lo que se adeudaba a la compañía por transporte de carga o aligot otro servicio de ferrocarril, se expedían a las tesorías de Guayas & Pichincha, mes por mes, como puede verse en los libros de Acuerdos, Invas del Ministerio de Obras Públicas, como del Ministerio de Hacienda. Entonces ¿dónde pudo provenir semejante deuda?—No se nos alcanza. Si algo se debiera sería una pequeña suma, que no hubiera dado para pagar la tesorería del Guayas por diciembre y enero. La nómina presentada no debe impresionar al Sr. Ministro, sino la exactitud de ella.

Con la otra nómina de 10,762.95 sures, también han querido hacer buen Juan de nuestro Sr. Ministro de Hacienda. Esa deuda es de la época del Sr. General García, sino de Alfaro y Plaza, y sépase que está liquidada por los Tribunales de Cuentas, restando para el Ministerio de Hacienda, a las aschambras de la por la tesorería del Guayas, y si todavía quiere más la compañía del ferrocarril con sus cuentas que tanto le preocupan al Sr. Ministro de Hacienda, debe comprender Harman, que estas las leyes ecuatorianas, son lo mismo que la carabina de Ambrosio. Defender siquiera estas cuentas de las aschambras de esta empresa, sería cosa y cantar para cualquier Ministro bien intencionado.

Después del lo en que nos ha metido Harman con motivo del empréstito de las \$ 50,000, las necesidades sí se han puesto a la compañía de ferrocarril, nos traen otro. Ya no se hace pago de deudas imaginarias, ya no se administra justicia por su mano, ahora toma distancia de la cuestión. Se vencerán el 16 de octubre algunos compromisos, y el Ecuador los pagará; para resarcir a Harman de los \$ 10,762.95 de la tesorería ecuatoriana, de \$ 4,100 c. u. con la que, dándole a 90 días unos, y otros en garantía, hay de sobre para tomar \$ 25,000 del Banque Privé y Labouchere Opens & Co. De esta operación, propia de un manirroto que dispone de caudales ajenos a su cargo, tuvo conocimiento el General D. Eloy Alfaro, por la comunicación *catagórica* que Harman le dirigió el 10 de junio tosa que no está desvirtuada por el contrato de 1906, que la compañía necesitaba por lo menos \$ 17,000; y sin embargo el Sr. Alfaro nada hizo por impedir tales operaciones de nuestro crédito. ¿Primer poder que nos acarrea descredito ante el mundo civilizado?

Y la audacia de Harman quiere hacernos creer que los \$ 10,762.95 salido a nuestro favor de 12,000 libras, probablemente en vales de tesorería, «después de abonadas las \$ 25,000 en la cuenta del Gobierno, y de todo lo demás que le correspondiera». Es decir que el Ecuador tiene que pagar esas \$ 25,000 y los intereses al 5% hasta su cancelación; porque le ha dado la gana a Harman de cometer un abuso de confianza, disponiendo sin derecho alguno una cantidad; y esto, sin contar con que hasta se considera con opción al saldo de las \$ 12,000, según el uso del pronombre *nuestro* lo está diciendo. Tendrá intención de disponer también de esto? Constele el Gobierno que por poco no santifica las fechorías de Harman.

Y todavía el Sr. Ministro de Hacienda pretende que el Cónsul Lasso fue el único mandatario del Gobierno; mandatorio para firmar los contratos, mandatorio para entregar los productos de los empréstitos en la casa de Glyn Mills. ¿Pero qué había de depositar? Sabido es que para entregarle el dinero, en cualquiera parte le hubieran exigido los vales de tesorería, y que va a entregar así el dinero, no le había dado ninguno? Harman los poseía. Harman tenía facultad de disponerlos, Harman los dispuso; luego Harman fue el verdadero y el único mandatario del Gobierno de los palloles. El Cónsul nada podía en las casas de Europa con otros contratos, que ó se han cumplido mal, ó han quedado sin ejecución, como los demás que el mismo Harman.

Que el Gobierno debe a la French Finance Corporation of América el valor del empréstito de las \$ 50,000, conforme al contrato de 2 de junio, nos asegura el Sr. Ministro de Hacienda, y esto es claro, si el contrato de 19 de junio no llegó a efectuarse; porque los ataques de la prensa europea y de Norte América, continuaban contra el Gobierno del Ecuador y la Compañía. Pero lo que nos parece novísimo, es que se hubiese principiado a pagarlo con toda puntualidad, a pesar de que Harman no depositó en la casa Glyn Mills todo el valor del empréstito. ¿Se creará que ese hombre es la huella del Ecuador? Estas indecisiones económicas en la época del nuevo Ministro de Hacienda, bien pudieran hacerle perder la buena reputación de que goza.

Y cómo se las compró el Gobierno ecuatoriano, en los días, se presente el Banque Privé a reclamar las \$ 25,000; el Sr. Ministro de Hacienda contestará: «Eso no ha contratado obligación de ninguna clase, ni los procedimientos de Harman, aunque ustedes posean los vales de la tesorería ecuatoriana? Valiente contestación capaz de tapar la boca de los acreedores extranjeros! Con el asunto compra de armas inútiles a Rouline, y endoso a Gentil de las letras de cambio duplicadas, tiene el General Eloy Alfaro una lección que debe saberle a rejalgar. Mucho tenemos que esto se repita, y que, por las 6 por nefas, pagemos con la *puñalada* lo que no debemos; como estos compromisos son con hipoteca de las rentas de la sal, mejor que mejor, asegurados los extranjeros servidores a Harman, y pagados nuestras más pingües entradas.

Y este sinnúmero de patrañas, espera Harman, modestamente, que el Gobierno le agradezca el haber hecho el empréstito del carril. Puede que así lo haga el Sr. Eloy Alfaro, si, como se dice, es interesado en el asunto. Pero esto no es en todo lo que contribuye al pueblo que contribuye con el sudor de su frente para que así se derrochen sus caudales, el pueblo que ama a su patria envuelto en estos compromisos, en algunos logros desastrosos, é inhumano, el castigo de los dolientes. *Justitia virtutum regina.*

DEPARTAMENTOS para uno y dos familias tiene de renta mensual \$ 100.000.
Juan José Narváez.
Noviembre. 23.—1m.

BANCO del PICHINCHA

Compañía Anónima. Capital \$7,600,000

En todos estos días feriados, hasta el 6 de Enero próximo, la oficina del Banco estará abierta al público de 12 m. a 2 p. m.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos se convocó a los Sres. accionistas para la Junta General que tendrá lugar el 6 de Enero de 1907 a las 12 m.

POR EL BANCO DEL PICHINCHA.

Ignacio Fernández Salvador
GERENTE

PURGYL

Purgante y Laxante activo agradable, obra sin cólicos; el único tolerado para los niños

El PURGYL es un nuevo producto químico. No tiene ningún punto de contacto con los demás purgantes conocidos, como pildoras, grageas, granos laxantes, las cañas, sin cambiar más que de nombre, tienen siempre por base el alca, el escamoneo, el podofilo, la cascaraagrada, etc.; purgantes drásticos, irritantes. El PURGYL, presentado bajo la forma de pastillas, es agradable y que pueden tomarse con facilidad en cualquier momento del día, es el más suave y el más activo de los purgantes y laxantes.

Su acción es rápida y feliz, su uso nunca llega a producir los efectos del hábito y por lo mismo el medicamento es siempre eficaz.

El PURGYL, en sus formas de agua purgante, las sales, aceite de riolito, etc. cuya administración resulta siempre desagradable. Es el purgante preferido por los niños que lo toman con mayor gusto.

El PURGYL se encuentra indicado en numerosas afecciones. Es remedio seguro en el estreñimiento periteneas, pues restituye muy pronto en toda su integridad, el funcionamiento intestinal. Es muy recomendable para los *diplopias*; a quienes calma los eructos fétidos, la prisa de vómitos y el apéndice.

Es el mejor PREVENTIVO de la *APENDICITIS*, gracias a la profunda limpieza del intestino que provoca.

Farmacía J. Kahly, 160, rue, Sainte Mour. PARIS.

De venta en todas las farmacias

Diciembre 14.

VINOS DE CHAMPAGNE P. DROUET & Co. MAREUIL/AY (cerca Epernay)

Casa fundada en el Año 1881

PROPIETARIOS DE LOS MÁS FAMOSOS VÍNEOS DE LA CHAMPAGNE

VENDE LA NUEVA ITALIA BRESCIA y Cia. ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

JORGE GORDOVEZ

Ha trasladado su casa de consignación de carga a la ciudad de Ambato, donde continuará sirviendo al público, garantizando el valor de las mercaderías en caso de pérdida. En esta ciudad puede dar informes y datos al que lo solicite.

Diciembre 15.—1 m.

CABLE

Suecia
Estocolmo.—El Rey Oscar se encuentra muy mejorado. La temperatura está casi en estado normal; las pulsaciones son más fuertes, aun cuando todavía se manifiesta irregularidad.

Rumania
Bucharest.—La salud de Carolina ha mejorado notablemente bajo el cuidado del profesor Noorden, traído expresamente de Tiflis para asistirlo.

China
Shanghai.—El hambre en la provincia de Kiangsu está agravándose más cada día. Hay 500 mil menesterosos escampados en Tsinankun. Muchos han llegado a la Hangleing. Cerca de 30 mil se encuentran encampados en la vecindad de este último lugar. Existen con 300,000 cerca de Yanchiky.

Cuba
La Habana.—Circulan rumores de que se está preparando trastornos políticos en la provincia de Santa Clara. Mendietta, aspirante a la Gobernación, dice que son bien fundados los fines subversivos. Los co-

El comercio americano acaba de recibir "La Aurora"

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales

mercantes están trasladando sus familias a otros lugares, por temor de las perturbaciones. También circulan rumores de conspiración en Pinar del Río.

Tres japoneses que llegaron de Santiago de la ciudad, están vigilados por la policía secreta, no obstante de que los fortificadores que se hallan al rededor de la Habana han sido reproducidos antes en fotografía, libremente por extranjeros de todas nacionalidades. Los japoneses en cuestión declaran que son simples turistas.

Persia

Teherán.—La salud del Shah se encuentra un tanto mejorada. Pasó un buen día, discutiendo con frecuencia en relativo a los asuntos públicos.

El supuesto heredero ha aumentado la indignación seccionaria. Niega que está en oposición al parlamento ó a conceder el régimen constitucional.

—El Shah sufrió un síncope, experimentando después una saludable reacción.

Rusia

Loda.—Hoy se hizo una tentativa por asesinar al jefe de la policía M. Chesnanowsky. El acometido escapó con una leve lesión en el pie derecho.

El presunto asesino arrojó una bomba del coche y disparó su revólver, pero no alcanzó sus deseos de consumir el asesinado. El terrorista fue cogido juntamente con sus compañeros.

El coche quedó hecho pedruzcos, y el coche y tres dragones que iban de escolta, resultaron mortalmente heridos con los pedruzcos que volaron de la bomba.

Siedlca.—Ocho terroristas que fueron juzgados por el Consejo de Guerra marcial, fueron fusilados en S-shastopol.

Quince aieros que tomaron participación en la revuelta del «Potemkin», lo mismo que el capitán de la sublevación fueron condenados á 4 años de trabajos; y otros sindic dos lo fueron á diferentes penas disciplinarias.

—En la extracción emplea artefactos modernos que evitan todo dolor.

Oficina casa de los Sres. Jacinto y Alejandro Gantogena, Carrera de Venezuela, frente á las oficinas de «El Tiempo».

Estados Unidos
Washington.—En la exposición de Jameston participarán oficialmente la Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, Haití, México y Venezuela. Falta la contestación de las demás repúblicas. Únicamente Cuba ha rechazado tomar participación en el concurso.

—Un proyecto de ley destinado á proporcionar auxilio al mercado monetario de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Senador Elkins. Autoriza que se deposite en los bancos nacionales las entradas de aduana y de la renta interna, debiendo los bancos prestar un impuesto sobre dichos depósitos y haciendo que todos los bancos sean aptos para recibir tales depósitos.

ELECCION DE PRESIDENTE

Quien desee vender ó dar en anti-ríjase á esta oficina ó á la de «La Voz» carrera García Moreno N. 63, donde se darán pormenores. D.21. 1m.

MAS Y MAS VENTAJAS
Un lujoso y elegante coche «Mildred» ha puesto el «Royal Palace Hotel» al servicio de su distinguida clientela en particular y del público en general.

Los pedidos por teléfono diríjase al N.º 251.
Diciembre 13.—1 m.

Acudid

En la Escribanía del Sr. F. Avilés se están dando pregones para el remate voluntario de las fincas de la carrera Chile, que es la más higiénica con muchos departamentos independientes, la más sólida y con comodidades que pocas casas la tienen en Quito. Pronto se señalará esta. A. Diciembre 18.—1 m.

¡¡¡Abajo la Revolución!!!

Como la paz se aproxima y los días alegres nos convidan á gozar; quisiera también de una manera especial solemnizar las fiestas, por medio de una rifa de los artículos que me han llegado de las mejores casas de Europa y las Estadas Unidos. Tienen los números serán premiados y cada uno valdrá \$1.020. los premios serán desde \$1.010 hasta \$10.000; dando comienzo el 22 de este presente mes en mi alianza «La Flor de un día» situado en la casa anul.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Las personas que no cancelaren las cuentas á mi apoderado, Sr. Emilio A. Calderón M., serán publicados sus nombres en todos los periódicos, sin distinción de personas.

E. J. Veintemilla R.
Quito, Diciembre 20 de 1906.—15 v.

MARIO V. de la TORRE
CIRUJANO EXTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Especialista en enfermedades de mujeres, «las urinarias, heridas etc. De regreso de Europa, donde ha permanecido más de cinco años perfeccionando sus estudios, salud á su clientela y le ofrece, como al público en general sus servicios profesionales.

En despacho, desde las 1 p. m. á las 4 p. m., en su Consultorio situado en la carrera Rocafuerte, casa Telégrafo N.º 2, Casa N.º 8. Teléfono N.º 172.

Se compra

VALES DE TESORERIA
En buenos billetes de oro sellado, compra el Dr. M. Gonzalo Cruz R., una casa nueva y bien situada.
Quito, Diciembre 6.—1 m.

A. Kennedy

CIRUJANO—DENTISTA
GRADUADO EN LA FACULTAD CENTRAL DE MEDICINA

Con una larga práctica en Colombia y el Ecuador, garantiza todos los trabajos como orificaciones dentaduras de puente: coronas de oro, dientes de pivot de varias clases, etc.

En las extracciones emplea artefactos modernos que evitan todo dolor.

Oficina casa de los Sres. Jacinto y Alejandro Gantogena, Carrera de Venezuela, frente á las oficinas de «El Tiempo».

Palas de acero para desmontes
Azadones de acero «Collins»
Barras de acero sólido, de fabricación inglesa, no necesitan calazar.
Arroyos americanos.
Herramientas para jardines.

Llegaron ya:
Palas pesadas, de fabricación americana; modelo de las de fierro del país, marca «Puentecito».

—A precios módicos—
vende—Rafael Puente.

Julio E. Rueda

IMPORTADOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE ZAPATERIA
Carrera de Guayaquil (Comercio Bajo).

Acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Zapatería y barrotes, á los precios más bajos y módicos de la plaza.

Tiene también de venta los afamados pianos alemanes de la Casa Linke & Cia, dando facilidades para el pago.

RENOVACION CONSTANTE

Unico suministrador de cobre viejo.

— Noviembre 28.—3 m.

MADURA Y LENA DE BICAPULETIS

A los precios más baratos vende el «Madrado», las personas que interesen vender verlo en su casa de Savanasanta.—Carrera Guayaquil N.º 63.
Beltrario Jarrín.
Diciembre 16.—1 m.

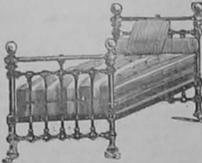
NO MAS HAMBRE EN QUITO

En los talleres de sastrería, propiedad del suscrito, se necesita operarios de toda clase de obras de manga, así como pantalones y chalecos.—A buen trabajo buena paga.

Fáscenes & Cia.

Dos bonitos Albums

Iluminados con preciosas tarjetas postales lino vendiendo barato, en la Agencia de Negocios «La Estrella de Oro», situado en la Calle del Teatro.
Unidad A. Jaramillo.
Diciembre 10.—15 v.



Cujas de fierro
varias clases y tamaños y á precios baratos hay de venta donde

Rafael Puente.

Desea usted fumar buenos Cigarrillos de Hebra?
Pues pida usted la marca FULL SPEED
de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso

AGUA MINERAL de GUITIG

Agua de mesa sin rival, digestiva y estimulante. Cura las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Recomendada por las mejores facultades médicas, del país y del extranjero. Se conserva por muchos años, sin sufrir alteración. No contiene sustancias orgánicas y sus gases son naturales. (Véanse análisis). Se recomienda conservar las botellas echadas.

DEPOSITO

Bajos de la casa del Sr. Manuel Zaldumbide.

ZAPATERIA LA JUVENTUD DE QUITO

DE ROSENDO GUERRERO

En este establecimiento se encuentra siempre calzado fino sistema americano.

Hay toda clase de materiales últimamente llegados del extranjero.
Calle de la Platería casa del Dr. Guillermo Espinosa
Dbre. 19.1 m

“El Triunfo” y “Cuba Libre”

Gran fábrica á vapor de cigarrillos de picadura y de hebra, elaborados en máquinas modernas que higienizan el tabaco y le perfeccionan el aroma.
Calle Chile N.º 719. Apartado N.º 69 Guayaquil.

PANADERIA PARISIENSE

De Carlos Espinosa Coronel

Bajo la dirección del Sr. Enri Sarraín, se ha principado á elaborar ya el legítimo pan parisiense.

Quien quiera comer buen pan diríjase al Royal Palace Hotel ó á la «Panadería Parisiense» situada á lado de la cervecería «La Victoria», todos los días desde las 6 a. m.

— Sea especialmente la atención por hoy al exquisito «Croissant», el cual cada se diferencia del que se come en París.
Noviembre 28.—1 m.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

expedita por la Convención Nacional de 1906
Continuación

ARTICULO 15

Los derechos de ciudadanía se pierden:
1.º Por haberse declarado que ha lugar formación de causa contra un funcionario público ó por haberse suspendido de sus funciones en virtud de sentencia ejecutoriada;
2.º Por no haberse presentado dentro del término legal las cuentas de los caudales públicos que se hubiesen manejado, ó por no haberse satisfecho el alcance que hubiere resultado en contra; y
3.º Por interdicción judicial; y en los demás casos que determinen las leyes.

TITULO V

De las garantías nacionales

«ARTICULO 16
La soberanía es libre, sin más restricciones que las señaladas en las leyes respectivas; pero, la enseñanza oficial y la costada por las Municipalidades, son esencialmente seglares y laicas.
La enseñanza primaria y la de Artes y Oficios son gratuitas, y, además, la primera es obligatoria; sin perjuicio del derecho de los padres para dar á sus hijos la enseñanza que é bien tubieren.
Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionarán ni auxiliarán, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la Municipal.

ARTICULO 17

No pueden imponerse contribuciones sino en virtud de una ley, y en proporción á las facultades del contribuyente.

ARTICULO 18

La República no reconoce empleos hereditarios, privilegios ni fueros personales.

Prohíbese la fundación de mayorazgos y toda clase de vinculaciones que estorben la libre transmisión de la propiedad.
Por tanto, no habrá en el Ecuador bienes inalienables que no sean enagenables y divisibles.

ARTICULO 19

La ley determina los ingresos y gastos de la Nación y de cualquier cantidad, recaudada ó invertida contra el tenor expreso de dicha ley, será responsable personal y pecuniariamente el funcionario que ordene la exacción ó el gasto indebido. También lo será el ejecutor de la orden, si no probare su inculpabilidad conforme á las leyes.

ARTICULO 20

Es incompatible el ejercicio de dos ó más autoridades en una misma persona.

ARTICULO 21

Todo ecuatoriano tiene derecho de acusar ó denunciar las infracciones de la Constitución, sea ante el Congreso, el Poder Ejecutivo, ó cualquiera otra autoridad competente; según los casos.

ARTICULO 22

Garantízase el Crédito Público. En consecuencia, no pueden distraerse de su objeto, los fondos de amortización de la deuda pública, señalados por la ley.

Tampoco puede haber en la República papel moneda ni moneda fiduciaria, ni por tanto, cualquier persona puede rechazarlo secular fuer, su origen.

ARTICULO 23

Todo contrato que un extranjero, ó una compañía extranjera, celebrare con el Gobierno, ó con un individuo particular, llevará implícitamente la condición de la renuncia á toda reclamación judicial.

ARTICULO 24

No se reconoce fuerza alguna para el juzgamiento de las infracciones comunes, ni se puede imponer obligaciones que bagan á unos ciudadanos de peor ó mejor condición que á los demás.

ARTICULO 25

Los funcionarios ó empleados públicos que violaren cualquiera de las garantías declaradas en esta Constitución, serán responsables con sus bienes por los daños y perjuicios que causaren; y respecto de los delitos, y crímenes que cometieren con la observancia de tales garantías, se observarán las disposiciones siguientes:
1.º Podrán ser acusados por cualquiera persona, sin necesidad de fianza ni firma de abogado.
2.º Las penas que se imponieren al funcionario ó empleado delinciente, no podrán ser conmutadas ni indultadas durante el período constitucional en que se hubiere cometido la infracción constitucional, si no se hubiere cumplido, por lo menos, la mitad de la condena; y
3.º Las acciones por estos crímenes y delitos, lo mismo que las penas impuestas á los responsables de ellos, no prescribirán ni empezarán á prescribir, sino después de dicho período constitucional.

Continuación.

Vendo un terreno con un edificio bien construído con 2.700 metros cuadrados de superficie, situado en el Barrio de San Diego.
Hoy mismo los daré el suscrito.
Luis G. Charvet.
Quito, Dobre 27.—1 m.

SALON REPUBLICANO

En este nuevo establecimiento, situado en la plaza de Inmaculada Chibogallo, bajo la casa del Sr. D. Luis F. Lopez O. Ofrecio al público toda clase de licores, extractos y del país, así como también variedad de carnes frías y un buen surtido de conservas. Se sirven comidas, lonches ó á cualquier hora. Hay billar y sajo para matar el tiempo.
José Pons.
Proprietario.
Diciembre 14.—15 v.

Verdadera ganancia

Se vende un gran piano, de las mejores casas de Europa. La persona que interese puede verlo en la Agencia de este diario.
Quito, Diciembre 7.—1 m.

SOCIAL

Enfermos:

—Continúa indispueta la Sra. Isabel Lara de Solano.

—Se encuentra enferma la Sra. María Gómez de Salazar.

—Continúa enfermo el Dr. Lino Cárdenas.

—Metecundo está el Sr. Manuel María Jijón.

—Sigue el curso de la enfermedad de Dr. Aurelio Mosquera.

Viejeros:

—Partió á Latacunga el Dr. Carlos M. de la Torre.

—A la misma ciudad se dirigió el Sr. Leopoldo Narváez.

—A Guayaquil partieron los Sres. Manuel Vignolo y Eduardo Whitley.

—Del Sur llegó el Mayor Manuel E. Sotomayor.

—De Loja el ex-Gobernador Sr. Virgilio Guerrero.

AGENCIA DE CONSIGNACION

José María Reyes ha trasladado su agencia de consignación á la casa del Sr. Dr. Beltrario Jarrín, en la carrera «Carrera de Cuenca», platanillo de la Merced.
Quito, Diciembre 6.—1 m.

Novedad

Se arricna un almacén cómodo, central y acreditado para abarrotes, situado en la carrera «Mejías»; el mismo que lo ocupaba el conocido comerciante Sr. J. Baluarte y Ugarteche.

La persona que interese puede enterarse del suscrito en su almacén.

Inyaco Heredia.

Diciembre 19.—1 m.

El surtido de galletas que ha llegado al almacén de Urrutia y Gantogena, es el más fresco y variado que hay en la plaza. Se recomiendan especialmente las siguientes: «Pallas» ó «Bombas» Champagne, Maderé, Glablis, Le-lis, Chile, Petit-Bearre, Mervé, chofis, Sans, Parcell, Nery, Bertales, Citronelles, Petit Mousse y Miches.



NUYVAS COCINAS FRANCESAS

Las más prácticas y económicas, para carbón ó leña. De varios tamaños, á precios baratos. Llegaron al almacén de ferretería de

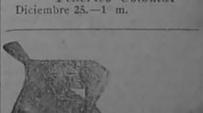
Rafael Puente.

EL ULTIMO COMBATE

Vendo una magnífica y extensa hacienda situada en la parroquia de Matallá.

Produce toda clase de víveres, tiengue águas, cuadras, potreros, páramos de inmejorable calidad y abundancia de truenos; la persona que interese puede dirigirse al suscrito en la ciudad de Ambato ó al Dr. J. Alejandro Coloma en esta Ciudad.

Felicitio Coloma.
Diciembre 25.—1 m.



La Co

Calzado fino, garantizado por cualquier cosa de Gadena, situado en una buena zona. Interesados en la casa del Sr. D.

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

ONDA

Se vende un piano, de la casa del Sr. D.

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

En el día vende á la venta piano, ¡¡¡

Galleta inglesa muy fina la única en la paiza tiene de venta Ricardo Valenzuela

The Guayaquil & Quito Railway Co.

FERROCARRIL EN AMBATO DEPARTAMENTO DE TRAFICO

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Entre Ambato	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	Fletes:
Guayaquil	3.23	2.73	2.20	1.68	1.06	
Durán	3.19	2.69	2.17	1.65	1.04	
Yaguachi	2.99	2.52	2.04	1.56	0.98	
Milagro	2.87	2.42	1.96	1.51	0.93	
Naranjito	2.72	2.30	1.86	1.43	0.88	
Barraganetal	2.54	2.15	1.74	1.32	0.82	
Bucay	2.37	2.01	1.63	1.24	0.77	
Huigra	1.98	1.67	1.35	1.03	0.66	
Simbambe	1.85	1.56	1.26	0.96	0.62	
Alausí	1.72	1.45	1.17	0.89	0.58	
Tixá	1.59	1.34	1.08	0.82	0.54	
Guamate	1.33	1.12	0.90	0.68	0.46	
Cajabamba	0.94	0.79	0.64	0.48	0.32	
Riobamba	0.67	0.56	0.46	0.34	0.23	
Mocha	0.26	0.22	0.18	0.13	0.09	

	1 ^a	2 ^a	3 ^a	Pasajes
Guayaquil	22.00	16.50	10.55	
Durán	21.70	16.30	10.40	
Yaguachi	20.40	15.30	9.75	
Milagro	19.60	14.70	9.35	
Naranjito	18.60	13.95	8.85	
Barraganetal	16.40	13.05	8.25	
Bucay	15.30	12.25	7.70	
Huigra	14.40	10.80	6.75	
Simbambe	13.40	10.05	6.25	
Alausí	12.40	9.30	5.75	
Tixá	11.40	8.55	5.25	
Guamate	9.40	7.05	4.25	
Cajabamba	7.40	5.55	3.25	
Riobamba	5.40	4.05	2.25	
Mocha	2.10	1.60	0.90	

APROBADA

A. C. RICHARDS. H. W. HENDERSON, Gerente General.

Manuel Montalvo, Ministro de Obras Públicas.

R. R. VALLARINO, AGENTE EN QUITO.

Noviembre 28.—1 m.

COMPANIA DE TRANSPORTE

Desde el 1^o de Diciembre próximo hará esta Empresa su carrera en ocho horas de viaje de Quito á Ambato y viceversa en concurrencia con la llegada y salida de los trenes.

Además irán de Quito á Ambato y viceversa dos veces por semana, sus cómodos, elegantes y grandes omnibus haciendo escala en Latacunga y llegando á Ambato á tiempo del arribo y regreso de los trenes.

TARIFA

VIAJE EN RAPIDOS

De Quito á Ambato y viceversa	Sl. 12
" " " " Latacunga	" 9
" " " " Macha	" 4
" " " " Tambo	" 3

VIAJE EN OMNIBUS CON LATACUNGA

De Quito á Ambato y viceversa	Sl. 10
" " " " Latacunga	" 7
" " " " Mac	" 4
" " " " Tambo	" 3

El Gerente
Jorge Cordórez

LA RISA DE LA JOVEN

En el centro de la aldea, matizado de flores blancas y amarillas y dorado por los últimos rayos del sol, vió á una hermosísima muchacha de diez y siete años, que se reía como una loca, con la mirada fija sobre la losa de una tumba.

—Qué sensación tan desagradable experimenté al verla reír! No era natural esa alegría que contrastaba con la tristeza de los tantos seres duermen el sueño eterno. Me aproximé á ella y le dije en tono de reproche:

—No te reírás así, hermosa niña, si hubieras amado y conocido siquiera al infeliz que está reposando debajo de esta lápida.

Y ella, mirándome con asombro, exclamó:

—Que no lo conozco! ¡Virgen Santa! ¡Si era mi novio! Nos íbamos á casar. No había para mí gozo que él no participase! Mis pensamientos eran los suyos y sus esperanzas eran las mías. Cuando cesaron los latidos de su corazón sentí que la muerte me gritaba: Ven, ven!

—¿Por qué te rías, entonces? repliqué subyugada por la melancolía de sus ojos y por el acento de sinceridad de sus palabras.

—¿Que por qué me río, Virgen Santa... por darle gusto! Cuando vivía, cuando éramos novios, su mayor felicidad era verme contenta.

No había música que le agrada- ra tanto como mi risa... ¡comprende así! cuando grande sería su sufrimiento si me sintiera llorar sobre su tumba!

Catalie Mendez.

Pintura Esmalte vende en su almacén

Pedro Durini.

Noviembre 29.—1 m.

Hotel Americano

En el Hotel Americano de la Sra. Sara v. de Rosenthal, que siempre se la distingue de los demás por su aseo y esmero en el servicio, le llegó de Europa un cocinero, y se da la pensión mensual por Sl. 30 y dos veces por semana aves y mariscos.

Diciembre 23 de 1906. 1 m.

Alhajas antiguas, perlas, esmeraldas, antigüedades incalculables y de otra clase: se compran: Hotel del Sr. Charpentier, cuarto N^o 8. Da también pormenores la Casa de los Sres. Brescia y Compañía.

Diciembre 12.—1 m.



Vende Rafael Puente.

BACALAO

El más fresco y barato tiene de venta Juan José Gallardo, en su almacén situado en los bajos de la casa azul.

Diciembre 23.—1 m.

Para la Pascua

Casimires ingleses extra-finos, recubiertos de colores, acaba de recibir Alberto Novales, casa del Comercio, junto á la casa del Sr. L. Guani.

Diciembre 19.—1 m.

SE VENDE

una elegante casa con buenas comodidades, construida al estilo moderno. Está situada á dos cuadras de la Plaza de San Francisco, en la Carrera Climbazon. La persona que interese, puede arreglarse con el Sr. D. Carlos J. Cruz, en el almacén de los niños.

Diciembre 11.—15 v.

INVENCIÓN SORPRELENTE

Dentro de poco llegará al Ecuador la famosa medalla electro-magnética que ha alcanzado los mejores premios en los principales centros científicos de Europa, curando enfermedades que tiene su origen nervioso.

Agente en el Ecuador, Mariano Alarcón Guerrero.

Noviembre 29.

Reinaldo Crespo G.

Ofrece sus servicios al público Carrera de Loja, casa N^o 45.

Diciembre 19.—1 m.

Plaza de Toros

Vendo una casa situada en la Carrera Bolívar N^o 37, á cuatro y media de la Plaza de San Francisco. Contiene dos caseríos una vieja, queda á la calle, otra nueva, con closets en el interior, adecuada para instalar cualquier clase de fábrica; puesto que ya se acerca el frío.

Tiene galpones espaciosos y terreno suficiente para el trabajo de adobe, ladrillos y tejas. Hay gran cantidad de material de piedra.

Pormenores en la misma casa con la Sra. Francisca Arias.

Diciembre 15.

LA UNICA SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA

LA ITALIA

existe en los portales de Salinas, bajo la casa Municipal

Donde el público consumidor encontrará siempre un gran surtido de abarrotes y conservas frescas de toda clase y todo el producto de la Fábrica "La Italia" como Galletas, Chocolate, Caramelos, Sal refinada.

Para mayor comodidad del público consumidor ha abierto otra Sucursal N. 2 para dar facilidades á los compradores estando abierta hasta las nueve de la noche; queda en frente del Royal Palace Hotel, casa de la Sra. Matilde Flores.

REFORMAS Royal Palace Hotel

Una reforma verdaderamente económica y ventajosa, ofrece este gran establecimiento, á su distinguida clientela, con la venta de tarjetas de abono libre, las que tienen el descuento de los abonos por mensualidades y el cliente no pierde el derecho cuando coma fuera del Hotel.

Esta reforma principará desde el 1^o de Diciembre próximo y las tarjetas valen:

Por 60 Comidas	Sl. 36.00
« 30	« 19.00
« 15	« 10.00

Noviembre 25.—1 m.

ANTES QUE EL FERROCARRIL

Llegará al Bar New-York que se va á establecer en la casa chica del Sr. Juan Francisco Freile, carrera de Venezuela, junto al Banco del Pichincha, el famoso Wiske Escocés y Americano pedido directamente á las fábricas de Inglaterra y Estados Unidos. Se vendirá por mayor y menor. Todas las personas que deseen ser bien servidas podrán ocurrir á dicho establecimiento que quedará abierto el próximo mes. También encontrarán los famosos cigarrillos y puros de Jamaica y del país.

Harison Mason.

Noviembre 29.

Importadores y Exportadores AL PUBLICO

Con motivo del avance del Ferrocarril, he trasladado mi Agencia de Transporte que tenía establecida en Cajabamba, á la ciudad de Ambato, hoy estación terminal.

Me es grato comunicar que transportaré toda carga de Ambato á Quito en solo dos días, respondiendo por el peso y la buena condición de la mercadería. El Comercio y el Público, saben que tengo establecida otra Agencia en Quito, lo cual es una verdadera garantía; así podrán hacer sus reclamos en tiempo oportuno, con la seguridad de ser muy bien atendidos.

La tarifa del transporte no tiene competencia en plaza. Ofrezco igualmente carros rápidos, especialmente para el transporte de equipajes y carga delicada, que hagan el viaje en un solo día, cobrando en esto un pequeño recargo; así pues, el público de Quito ya puede tomar pescado y otras frescas yéndolo á Guayaquil. Asimismo las personas elegantes que viajen, tendrán su equipaje el mismo día que lleguen ya sea á Quito ó Ambato.

Esto es, el colmo de la felicidad.

A. González Y.

Ambato, Diciembre 4 de 1906.—15 v.

Monte pidió la llave y abrió la puerta.

Frente á él se extendía el jardín por la derecha hasta la calle de las Coronas; á sus pies, á la izquierda, una escalera exterior conducía á un alfo opuesta al cuerpo principal de la casa. Esta alfo comprendía: en el piso bajo, un lavadero, en el primero, una cocina y el cuarto destinado á la criada. Se observaba la misma distribución en el segundo, en casa de Grosin.

El cerrajero, por orden del comisario, subió la escalera é intentó forzar la puerta. Trabajo inútil: como la otra, estaba cerrada interiormente.

—Lo sospechaba—dijo el inspector. Junto á la ventana del lavadero acababa de notar huellas de pasos.

—Ahora—dijo al obrero—deje usted ahí sus herramientas, métese en la brandilla... ¡bien!, y procure, inclinándose cuanto pueda, alcanzar esa ventana.

Y señalaba la de la cocina.

El cerrajero lo intentó pero sin conseguirlo.

—Basta,—dijo Monte.—Bajo con una ganacha, la más larga, y venga usted aquí.

El cerrajero obedeció. Monte colocó con el mayor cuidado unas tablas sobre las huellas que había observado á fin de evitar que fueran borradas.

Después, señalando al cerrajero mo-

Volvieron á bajar.

Algún propósito penetrar por la puerta de la brandilla. Monte se opuso energicamente; pudieran existir por aquel lado preciosos indicios que señalaran una pista, huellas que indicaran, á quien supiera descifrarlas, la clave del misterioso hecho allí ocurrido.

Faltaba por registrar el piso bajo. El propietario de la casa, el señor Morgagné, fabricante de colores, había hecho allí un vasto almacén, en el que depositaba sus productos; un almacén, cerrado entonces, quedaba por la noche un dependiente.

Enviaron á buscar al propietario y al dependiente.

—¿No está usted nada de particular la noche última? ¿Ningún ruido en el piso de arriba?

—No, absolutamente nada.

Entraron. En el fondo del almacén había una puerta á una ventanilla que daban al jardín. Monte se acercó y las examinó una tras otra minuciosamente.

—¿Hace mucho tiempo que no se abren?—preguntó al propietario.

—Sí, están condenadas—respondió éste.

Algunas bras de araña que se veían en el quicio demostraban la exactitud de este aserto.

EL PARRICIDIO

I

El 10 de Julio, hacia las seis de la tarde, había un grupo de unas treinta personas ante una casa de modesta apariencia de la calle Cardinet, en Batignolles.

He aquí el motivo que había reunido allí tal concurrencia. El primer piso de dicha casa estaba habitado por una señora de cincuenta á cincuenta y cinco años, la viuda de Dalmier, que vivía muy retirada, con un hijo, que ahora bien, nadie había visto... solo el día 11 á la señora y á la criada; las persianas del cuarto permanecían herméticamente cerradas; el panadero y el aguador habían llamado, sin conseguir que les abrieran; todo esto hizo nacer sospechas, temores, y la gente se agrupó.